



### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

Pública Clasificada

Pública Reservada

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**  
**ETAPA POSCONTRACTUAL**  
**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**  
**(Borrar esta hoja una vez se diligencie el formato)**

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

**CO1.PCCNTR.7146203 del AÑO 2024**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

#### 1. ASPECTOS GENERALES

<b>CONTRATANTE</b>	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL BOLIVAR
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>Compraventa</b>
<b>CONTRATO NRO.</b>	No. CO1.PCCNTR.7167648 de 2024
<b>OBJETO</b>	“CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE AMBIENTES DE TELECOMUNICACIONES Y REDES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL BOLÍVAR.”
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	23/12/2024
<b>FECHA DE INICIO</b>	27/12/2024
<b>PLAZO INICIAL</b>	Cincuenta días (60)
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	28/02/2025
<b>CONTRATISTA</b>	CIENTIFICAS S.A.S.
<b>CC o NIT</b>	901.315.420-1
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA</b>	<b>ROBERTO CARLOS MAZA CUADROS</b>
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	73.203.355 de Cartagena
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Cartagena
<b>VALOR INICIAL</b>	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$130.000.000) MCTE
<b>FORMA DE PAGO</b>	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera: LA ENTIDAD, cancelará el valor del contrato en UN SOLO PAGO CONTRAENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, previa autorización del supervisor



	del contrato en moneda legal colombiana siempre y cuando EL PROPONENTE haya cumplido con la obligación exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa presentación de la factura con todos los documentos soporte y recibo a satisfacción por el Supervisor designado por LA ENTIDAD dentro de los treinta (30) días siguientes a la disponibilidad del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente 2023. Para que el contratista trámite su pago, debe anexar: -acta con relación de entrega firmada por el Supervisor del contrato. - Registro único tributario- Registro Presupuestal - Certificación Bancaria - Soporte de Pago Estampilla Pro-Universidad de Cartagena. - Factura de Venta Electrónica (cuando aplique).
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	<i>No: 12724 de fecha 2024-10-29</i>
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	<i>No: 227824 de fecha 2024-12-24</i>
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO</b>	CIENTO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$100. 880. 018) MCTE
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	28/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	\$100. 880. 018,00
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$100. 880. 018,00
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO</b>	VICTOR RAFAEL ESCOBAR RODRIGUEZ
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	<b>N/A</b>
<b>MODIFICACIÓN NRO. 1</b>	N/A
<b>CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO</b>	N/A
<b>CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO</b>	N/A
<b>SUSPENSIÓN</b>	N/A
<b>CESIÓN DE CONTRATO</b>	N/A
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN</b>	N/A
<b>FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN</b>	N/A

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones



En virtud de la suscripción del contrato **NO CO1.PCCNTR.7146203 del AÑO 2024** el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
El proveedor deberá entregar todos y cada uno de los elementos descritos para este contrato en el plazo establecido por la Entidad Estatal.	SI	Las evidencias de cumplimiento están en los informes parciales que se ubican en secop ii
Realizar la entrega de cada uno de los elementos solicitados en buen estado y aptos para su uso.	SI	Las evidencias de cumplimiento están en los informes parciales que se ubican en secop ii
Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con la propuesta.	SI	Las evidencias de cumplimiento están en los informes parciales que se ubican en secop ii
Remplazar los bienes, productos o elementos que resulten defectuosos o de mala calidad.	SI	Las evidencias de cumplimiento están en los informes parciales que se ubican en secop ii
Cumplir con las regulaciones expedidas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal en materia de la prestación de servicio objeto del proceso y del futuro contrato.	SI	Las evidencias de cumplimiento están en los informes parciales que se ubican en secop ii
El contratista dará cumplimiento al contenido de las fichas y las especificaciones técnicas del cuadro del No 7 de este documento.	SI	Las evidencias de cumplimiento están en los informes parciales que se ubican en secop ii



<p>Cumplir con las obligaciones contractuales en materia de requisitos ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias de cumplimiento están en los informes parciales que se ubican en secop ii</p>
<p>Las especificaciones mínimas de los productos ofrecidos deben ser las descritas en el cuadro del numeral 7 para cada Ítem, La Entidad no admitirá durante la ejecución del contrato solicitudes de cambio en la referencia de los productos, ni en las características descritas en el cuadro de especificaciones y técnicas y las fichas técnicas adjuntas al proceso.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias de cumplimiento están en los informes parciales que se ubican en secop ii</p>
<p>El oferente deberá presentar las fichas técnicas de cada uno de los productos, las cuales deben ser iguales a las solicitadas por la Entidad, en su contenido se verificará imagen del producto a entregar y marca ofrecida.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias de cumplimiento están en los informes parciales que se ubican en secop ii</p>
<p>El futuro contratista, con la entrega del elemento deberá aportar los respectivos documentos de garantía del fabricante de cada uno de los equipos a adquirir, con sus respectivos ciclos de tiempo de Reclamo</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias de cumplimiento están en los informes parciales que se ubican en secop ii</p>
<p>Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias de cumplimiento están en los informes parciales que se ubican en secop ii</p>



### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGURO MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CG-1060805		
CERTIFICADO O ANEXO	40216169		
FECHA EXPEDICIÓN	2024-12-26		
FECHA APROBACIÓN	2024-12-27		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	24/12/2024	30/04/2025	\$ 13,000,000.00
Calidad de los Bienes	24/12/2024	30/06/2025	\$ 26,000,000.00
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL <b>[Diligencie si aplica]</b>			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en la prorroga el modificatorio, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	75-46-101015871		
CERTIFICADO O ANEXO	40216695		
FECHA EXPEDICIÓN	27/ 12/ 2024		
FECHA APROBACIÓN	27/12/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	27/12/2024	30/05/2025	\$ 13,000,000.00
Devolución del pago anticipado	27/12/2024	30/07/2025	\$ 26,000,000.00
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL <b>[Diligencie si aplica]</b>			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			



### 3.2 Cumplimiento del objeto

El suministro de los bienes según contrato NO. CO1.PCCNTR.7167648 de 2024 fueron recibidos a satisfacción dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, a continuación, se detallan un resumen de los bienes contratados y recibidos en las respectivas bodegas del almacén del Centro de Comercio y Servicios:

#### Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	229	EQUIPO SWITCH DE ACCESO Switch Ethernet L3 20 puertos Cobre 4 Puertos SFP y 4 o mas puertos SFP	NIU	3,00	\$ 1.512.605,04	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 862.184,87	19.00			\$ 4.537.815,13
2	230	EQUIPO SWITCH DE ACCESO Switch Ethernet 24 puertos Cobre y 4 puertos SFP PoE	NIU	10,00	\$ 4.223.613,53	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.024.865,71	19.00			\$ 42.236.135,29
3	231	EQUIPOS ACCESS POINT AP Wifi 6 Dual Radio	NIU	16,00	\$ 2.310.781,76	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.024.776,57	19.00			\$ 36.972.508,24
4	232	Transferencia de conocimiento con una duración mínima de 40 horas Vouchers de certificación con Vigencia de 1 años en las tecnologías LAN y WLAN del fabricante Vouchers de certificación	NIU	1,00	\$ 1.026.665,71	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 195.066,48	19.00			\$ 1.026.665,71

### 3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N/A

### 3.4 Multas y sanciones

Durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

No hay procesos sancionatorios en curso, señalar estado actual

### 3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el por parte entidad se certificó que el contratista DOTACIONES Y SUMINISTOS SAS identificado con NIT. 22809852, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.



### 3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación el 27/12/2024 a Ofelia Alejandra Isaza Cogollo Como supervisor del contrato

### 3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007

## 4. ASPECTOS FINANCIEROS

### 4.1 Pagos realizados

La Certificaciones de pago se relacionan en el cuadro siguiente expedida por el área de pagaduría quien expidió los certificados de desembolsos del **NO CO1.PCCNTR.7146203 del AÑO 2024**, tal como a continuación se relaciona:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
140088825	12/05/2025	\$ 84.773.124,37
140214025	12/05/2025	\$ 16.106.893,63
TOTAL PAGOS		\$ 100.880.018,00

### 4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$ 130.000.000,00
Valor adición o disminución del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 100.880.018,00
Valor ejecutado	\$ 100.880.018,00



<b>Valor pagado</b>	\$ 100.880.018,00
<b>Valor por pagar</b>	\$ 0,00
<b>Valor a liberar</b>	\$ 29.119.982,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Para constancia se firma 27 días del mes de mayo de 2025

Víctor Rafael Escobar Rodríguez  
Supervisor del contrato

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción [Cuando aplique]
- Designación de las supervisiones del contrato.

## 5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ No cumplió,</li><li>▪ Columna no se requirió el cumplimiento</li></ul>



VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
		<p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR,</li><li>▪ NUMERO DE OBLIGACIÓN,</li><li>▪ VALOR BRUTO VALOR,</li><li>▪ DEDUCCIONES</li></ul> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>